RESOLUCIÓN Nº 681/12

POR LA QUE SE ADJUDICA A LAS FIRMAS TECNOBUSINESS S.A., POR UN MONTO DE ₲ 19.156.000 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL GUARANÍES) IVA INCLUIDO; SERVIMATIC DE ELIEZER CABALLERO, POR UN MONTO DE ₲ 9.900.000 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL GUARANÍES) IVA INCLUIDO Y KLIXON S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 5.280.000 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL GUARANÍES) IVA INCLUIDO; LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/12, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA INSTITUCIÓN.----------

VISTO: El Interno CE Nº 36/12 del 20 de noviembre de 2.012 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 107/12 del 20 de noviembre de 2.012 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 581/12 del 17 de octubre de 2.012, se aprueba la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Caja y se autoriza la Contratación Directa Nº 30/12, para la Adquisición de Equipos Acondicionadores de Aire;----------

Que por Interno UOC Nº 97/12 se presentan los antecedentes de la Contratación Directa Nº 30/12, para la adquisición citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 14 de noviembre de 2.012, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente a la Contratación Directa Nº 30/12;----------

Que en base al análisis realizado al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a las firmas TECNOBUSINESS S.A., SERVIMATIC DE ELIEZER CABALLERO y KLIXON S.R.L.;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 099/12 del 19 de noviembre de 2.012;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar la Contratación Directa Nº 30/12, para la Adquisición de Equipos Acondicionadores de Aire para la Institución, por un monto total de ₲ 34.336.000 (Treinta y cuatro millones trescientos treinta y seis mil guaraníes), IVA incluido, a las siguientes firmas:

RESOLUCIÓN Nº 681/12

a) TECNOBUSINESS S.A., por un monto de ₲ 19.156.000 (Diecinueve millones ciento cincuenta y seis mil guaraníes) IVA incluido, los ítems 1 (5 Equipos de Aire Acondicionado de 12.000 BTU) y 2 (5 Equipos de Aire Acondicionado de 18.000 BTU);

b) SERVIMATIC DE ELIEZER CABALLERO, por un monto de ₲ 9.900.000 (nueve millones novecientos mil guaraníes) IVA incluido, el ítem 3 (3 Equipos de Aire Acondicionado de 24.000 BTU).

c) KLIXON S.R.L., por un monto de ₲ 5.280.000 (Cinco millones doscientos ochenta mil guaraníes) IVA incluido, el ítem 4 (1 Equipo de Aire Acondicionado de 36.000 BTU).

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General